

FORMACIÓN CATASTRAL EN LÍNEA

APLICACIÓN MAPA DE GESTIÓN

FICHA INFORMATIVA DEL CURSO

Mapa de Gestión es una aplicación que permite la entrada ordenada de información relativa a alteraciones catastrales procedentes de múltiples fuentes. Las alteraciones son todas aquellas operaciones, incidencias u omisiones que son susceptibles de ser incorporadas a los sistemas del Catastro.

Se ofrece como una aplicación web que muestra las alteraciones sobre una base cartográfica, permitiendo indicar gráficamente la ubicación de las mismas en forma de puntos sobre un mapa. De esta forma, se facilita la visualización de la distribución de las alteraciones, así como el manejo de información relativa a un mismo hecho jurídico, al poder verse agrupadas por ubicación geográfica.

La aplicación permite consultar el tipo y estado de tramitación de las alteraciones, mostrar subconjuntos de ellas en función de diferentes criterios, ver qué expedientes tienen asociados en su caso y aportar documentación a las mismas.

La notable utilidad que esta herramienta supone para la actividad catastral hace necesario que todos los agentes implicados en la detección de alteraciones susceptibles de incorporación al Catastro Inmobiliario la conozcan y manejen a diferentes niveles.

A su vez, su utilización cobra más importancia, si cabe, tras la incorporación de los apartados f) y g) al artículo 14 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (TRLRHL) donde se establecen los nuevos supuestos de comunicación por parte de las entidades locales o, en su caso, las entidades que ejerzan la gestión tributaria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, cuando pongan en conocimiento del Catastro Inmobiliario los hechos, actos o negocios susceptibles de generar un alta, baja o modificación catastral, derivados de actuaciones para las que se haya otorgado la correspondiente licencia o autorización municipal.

Así como, los datos, informes o antecedentes suministrados a la Dirección General del Catastro en virtud de lo dispuesto en el artículo 36, siempre que incorporen la totalidad de la documentación necesaria para acreditar la correspondiente alteración catastral de acuerdo con los términos y condiciones establecidos por aquella

Este curso se realiza para dar a conocer el Mapa de Gestión de la DGC, como herramienta de intercambio de información con los Ayuntamientos, con la idea de fomentar las comunicaciones de todas las licencias de obra que obren en su poder y supongan una alteración susceptible de incorporación en la base de datos del Catastro.

De esta forma se ofrece una visión inicial de la aplicación mostrando sus opciones y profundizando en aquellas vinculadas en la creación y consulta de alteraciones en el Mapa de Gestión, así como de la incorporación de la documentación justificativa de las mismas (licencia de obras, planimetría, etc.)

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

- Ofrecer una primera toma de contacto con la aplicación Mapa de Gestión.
- Conocer las opciones existentes en la herramienta y las operaciones que se pueden realizar con la misma.
- Aprender a consultar las alteraciones existentes, la información que contienen, su simbología y documentación.
- Adquirir conocimientos básicos para la creación de alteraciones en el mapa e incorporación de la documentación.
- Fomentar la creación de alteraciones y su documentación en el Mapa de Gestión con el objeto de fomentar su incorporación en la base de datos catastral.
- Impulsar el procedimiento de comunicación previsto en los apartados f) y g) del artículo 14 del TRLCI.

RESUMEN DE CONTENIDOS DEL CURSO

El contenido del curso se estructura en un único módulo, con el siguiente contenido:

1. Introducción a la aplicación Mapa de Gestión.
2. Utilidades y menú principal.
3. Utilidad de colecciones.
4. Menús abreviados.
5. Información de las alteraciones.
6. Creación de alteraciones.
7. Adjuntar documentación a las alteraciones.

DESTINATARIOS Y DURACIÓN DE LA FORMACIÓN

Este curso está destinado a todo el personal de las Gerencias del Catastro, personal de entidades colaboradoras y agentes externos vinculados a la actividad catastral, que quieran conocer los conceptos y operaciones básicas en la aplicación Mapa de Gestión.

El tiempo estimado de estudio y dedicación por parte del alumnado para el desarrollo y aprovechamiento del curso es de 10 horas.

PROFESORADO

Begoña Alegre Herrera. Técnico de Gestión Catastral de la Gerencia Territorial de Cádiz.

FECHA DE REALIZACIÓN

Este curso es abierto, sin fecha de celebración concreta, se podrá realizar en cualquier momento en el periodo de un mes desde su matriculación.

ENTORNO DE ENSEÑANZA Y MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

La formación se desarrollará en el entorno virtual de aprendizaje Educat en su modalidad abierta por lo que el alumnado tendrá máxima flexibilidad en su aprovechamiento ya que no cuenta con un sistema de tutorización.